



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I.MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Departamento de Salud

Colbún, 02 julio de 2024

INFORME HONORARIOS

La Coordinadora(S) del Servicio de Urgencia Rural del CESFAM Colbún, **Enfermera Marion Sepúlveda Gutiérrez**. Emite el siguiente informe del Prestador de Servicios a Honorarios de **Don Felipe Abarca Ávila** profesión **Médico Cirujano** quien realizó las siguientes prestaciones:

- Consultas de Atención de urgencia C.G.R (SUR).
- Extracción de cuerpo extraño de diferentes partes del cuerpo
- Evaluación de Heridas y Suturas
- Técnica de reanimación cardiopulmonar Básica y Avanzada
- Constatación de lesiones.
- Notificación Obligatoria de Patologías.

Correspondiente al mes de junio de 2024, en Marcado en el Convenio Sistema de Atención de Urgencia Rural del CESFAM Colbún.

Elba Marión Sepúlveda
18.982.786
Enfermera
Marion Sepúlveda Gutiérrez
Enfermera U.